

**C.C. VOCALES DEL CONSEJO CONSULTIVO
CIUDADANO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DE SAN LUIS DE LA PAZ
P R E S E N T E.**

El que suscribe T.S.U. Luis Gerardo Sánchez Sánchez, Presidente del Consejo Consultivo Ciudadano de Desarrollo Urbano y Vivienda del municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato; por este conducto me permito convocarlos a *tercera sesión ordinaria* del año 2022, que se realizará el día viernes 18 de marzo en punto de las 12:00 horas, la cual se realizará de manera virtual bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación de quorum y declaratoria de inicio de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación y firma del acta de la sesión anterior.
5. Asunto relacionado con las metas de Desarrollo Urbano en el Programa de Gobierno 2021-2024.
6. Asunto relacionado con la apertura de ventanilla del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) en Desarrollo Urbano.
7. Asunto relacionado con la Integración de mesas de comisiones para subsistemas de equipamiento básico.
8. Seguimiento de Acuerdos.
9. Asuntos generales.
10. Declaratoria de Clausura de la sesión.

En espera de su valiosa participación y asistencia, me despido de ustedes enviándoles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

“San Luis de la Paz, Somos todos”



**T.S.U. LUIS GERARDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ,
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO
CIUDADANO DE DESARROLLO URBANO Y
VIVIENDA DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.**



**ARQ. JOSÉ ISRAEL IBÁÑEZ SÁNCHEZ,
SECRETARIO DEL CONSEJO CONSULTIVO
CIUDADANO DE DESARROLLO URBANO Y
VIVIENDA DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.**

Presidencia Municipal